



AEMPM

Circular núm.: 32

Fecha: 24/03/2017

Asunto: Felicitación utilización áreas residuos

Estimado compañero:

Mercamadrid nos informa de la buena acogida del nuevo modelo de gestión de residuos en el ámbito de nuestro mercado de pescados, destacando la máxima colaboración por parte de nuestro sector tanto mayorista como minorista por la utilización de las áreas de aportación de residuos.

Por tanto, te felicitamos por el trabajo bien hecho.

LA JUNTA DIRECTIVA